

Presidente: D. Carlos Sanza

Vocales: D. José Salvador Argente por delegación de D. Manuel Torres
D. Rafael Mendoza
D. Juan Lobato

Secretario: D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 14 de marzo de 2.019, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la CONTRATACION DEL DISEÑO Y CREACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE DESARROLLO DE APLICACIONES A MEDIDA Y SU ESTRATEGIA DE MIGRACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A., EXPDTE. EMSFC/2018/00021, para proceder al acto de apertura pública del sobre B que contienen la documentación relativa a criterios valorables en cifras y porcentajes: oferta económica.

Asisten al acto, además de los miembros que conforman la Mesa de Contratación:

D. Ramón Rodríguez de la empresa Métodos y Tecnología de Procesos, S.L.
D. David Navamuel, de la empresa Aplicaciones y Tratamientos de Sistemas, S.A.

Iniciada la sesión se procede a dar lectura de la puntuación técnica obtenida, conforme a los Criterios de valoración mediante juicio de valor según indica la cláusula 10.B del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo la misma la siguiente:

MÉTODOS Y TECNOLOGÍA DE PROCESOS, S.L. 10,5 puntos
APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A. 10 puntos

Se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres se encuentran en las mismas condiciones en que fueron presentados.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B, leyéndose en voz alta las ofertas, siendo las mismas las que a continuación se detallan:

MÉTODOS Y TECNOLOGÍA DE PROCESOS, S.L. 106.300.-€ + IVA
APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A. 120.120.-€ + IVA

A estos precios globales corresponde la siguiente valoración de precios unitarios:



LICITADORES	MÉTODOS Y TECNOLOGÍA DE SISTEMAS Y PROCESOS, S.L.	APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.
1.-La lectura y comprensión de los requisitos funcionales que suponen el requisito global origen y objetivo final a soportar con esta arquitectura	6.500.-€	3.900.-€
2.-Documentación técnica del entorno de desarrollo y aplicación actual a migrar (Informix, I-4GL, Genero, etc.), especialmente modelo de acceso a datos y modelo de datos.	8.200.-€	7.800.-€
3.-La definición de la nueva arquitectura de convivencia a nivel de Servicios SOA / BBDD / o equivalente con sus componentes y candidatos OpenSource (o no) que deberán servir de referencia para su construcción, incluye sistema operativo, software base, gestor de BBDD, etc	12.300.-€	11.700.-€
4.-La definición de la nueva arquitectura de desarrollo con sus componentes y candidatos OpenSource (o no) que deberán servir de referencia para la construcción de los requisitos y la sustitución de la arquitectura actual, incluye sistema operativo, software base, gestor de BBDD, etc.		6.240.-€
5.-La definición de las políticas, procedimientos y normas de ALM y los candidatos OpenSource (o no) que deberán servir de referencia para su implantación, así como su software o suite de gestión	4.100.-€	No incluido este proyecto
6.-La descripción de la formación, gestión del cambio y modo de soporte/acompañamiento al equipo que será necesaria para habilitar al equipo actual (IT y Desarrollo) sobre todos estos componentes y métodos.	4.000.-€	7.800.-€
7.-Creación de un entorno de DESARROLLO para la construcción del modelo de convivencia y sincronización de BBDD's en base a lo seleccionado en punto 4, pero con: creación de servicios/o equivalente, añadido a INFORMIX de las llamadas a esos servicios/o equivalente y cambio en el modelo de acceso a datos de la aplicación actual, sincronización de cambios entre ambas BBDD, etc	9.000.-€	19.500.-€
8.-Creación de un entorno de DESARROLLO y la construcción de un proceso modelo completamente operativo (seleccionado por EMSFCM de los entregados en el punto 1) que haga uso de todos los componentes de esta arquitectura tanto la del punto 3 como la del punto 4 cuyo modelo ALM será gestionado por lo que se defina e instale en el punto 5.	22.200.-€	15.600.-€
9.-El esfuerzo necesario para hacer pruebas del desarrollo desde el punto de vista del usuario (MUY importante UX) y	15.000.-€	11.700.-€

funcionales, pero también pruebas de rendimiento de todo el modelo de cara a confirmar su escalabilidad.		
10.-El estudio inicial, planificación estimada y modelo de construcción y despliegue siguiendo metodologías ágiles y de integración continua tanto del resto de la definición funcional detallada en el punto 1 y resto de migración técnica del punto 2, como la construcción de un modelo de estimaciones de esfuerzo para cualquier otro proyecto a realizar, también por otro lado los costes de licencias, requisitos de hosting y servicios, etc. Este modelo deberá partir de la premisa de un modelo de trabajo conjunto entre el equipo interno y el equipo del proveedor y futuro adjudicatario	5.000.-€	9.360.-€
11.-Documentación y sesiones de transferencia de conocimiento a equipo de desarrollo e IT de la EMSFCM para lograr que sea 100% autónomo en el mantenimiento del entorno y futuros desarrollos	7.500.-€	9.360.-€
1.-Gestión global del proyecto, plazos, entregas, calidades, etc.	12.500.-€	17.160.-€

Vistos los precios unitarios presentados, el Sr. Presidente se dirige al asistente por parte de la empresa Aplicaciones y Tratamientos de Sistemas, S.A. preguntándole por la no inclusión del Proyecto 5 “*Definición de las políticas, procedimientos y normas de ALM y los candidatos OpenSource (o no) que deberán servir de referencia para su implantación, así como su software o suite de gestión*” a lo que este representante responde que ha sido un error a la hora de impresión y que seguramente en el formato digital de la oferta económica que viene en el sobre esté la relación de precios unitarios completa.

El Sr. Presidente pregunta a los demás miembros de la Mesa y resto de asistentes al acto si desean hacer alguna observación o pregunta sobre la apertura realizada.

No habiendo preguntas ni observaciones, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:20 horas del día 14 de marzo de 2019.

Una vez finalizado el acto público, la Mesa procede a la comprobación de la oferta económica presentada por Aplicaciones y Tratamientos de Sistemas, S.A. en formato digital observando que en este formato tampoco se encuentra incluido el Proyecto 5. Además, se comprueba que la oferta económica global presentada por esta mercantil es la suma de los precios unitarios presentados sin tener en cuenta este Proyecto 5.

Por tanto la Mesa acuerda, requerir a esta empresa licitadora a la contratación del diseño y creación de la arquitectura de desarrollo de aplicaciones a medida y su estrategia de migración de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios

de Madrid, S.A., (Expediente: EMSFC/2018/00021), para que en un plazo de dos días proceda a la aclaración de la no inclusión en la relación de precios unitarios del Proyecto 5 de esta licitación relativo a la *“Definición de las políticas, procedimientos y normas de ALM y los candidatos OpenSource (o no) que deberán servir de referencia para su implantación, así como su software o suite de gestión”*

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 14 de marzo de 2.019.

D. Carlos Sanza
Presidente

D. Rafael Mendoza
Vocal

D. Manuel Sanz
Secretario

D. José Salvador Argente
Vocal

D. Juan Lobato
Vocal